

# El desafío de la agricultura

**P**ARECE, pues, oportuno, a la vista de todo ello, preguntarse por el origen y el carácter de los actuales problemas: ¿Responden sólo a una situación coyuntural? ¿Qué circunstancias condicionan su posible solución?

Creemos que estos interrogantes sólo pueden contestarse satisfactoriamente tomando en consideración dos hechos distintos. Por una parte, el complejo proceso de transformación de la estructura agraria en las últimas dos décadas en España; esto es, la crisis acelerada de la "agricultura tradicional", con el simultáneo avance de relaciones de producción típicamente capitalistas. Y, por otra parte, la radical incapacidad del reformismo franquista para hacer frente a las dificultades actuales de toda la economía española y para arbitrar una solución de recambio al agotamiento del presunto "modelo del capitalismo español de los años sesenta".

## EL PAPEL DE LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL CAPITALISMO ESPAÑOL

Comprender el verdadero alcance y sentido del primero de esos dos hechos requiere, a su vez, una breve referencia histórica.

1. Aun cuando la agricultura española está marcada por una gran diversidad y se resiste a caracterizaciones generales, sí puede sostenerse que los cambios efectuados en el marco institucional a

Los problemas de la agricultura han vuelto a ocupar un primer plano a lo largo de este expectante verano español de 1976, recién finalizado. No es sorprendente. Bastaría para justificarlo su estrecha relación con las tres principales y más llamativas manifestaciones de la actual situación de la economía española: paro, inflación y desequilibrio exterior. Además, durante los últimos tres meses han alcanzado de nuevo destacado relieve determinados acontecimientos públicos protagonizados, ya por empresarios y propietarios agrícolas, ya por la clase obrera campesina. Así, de un lado, han sobresalido dos concentraciones masivas: la primera, la Asamblea General del Campo, celebrada en Madrid el 3 de julio, con más de 8.000 participantes convocados por la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, y la segunda, la por tantos motivos significativa manifestación organizada por los olivereros jienenses (25.000 personas frente a las 100.000 anunciadas) el 19 de agosto, a cuyo frente, junto a caracterizados representantes de la gran propiedad agraria, destacó la presencia de un miembro del Consejo del Reino, el mismo que hace ahora treinta y nueve años propugnaba, ante el malestar triguero castellano tan torvamente manipulado por la derecha durante la Segunda República, una política "totalitaria" y "marcadamente nacionalista con tendencia a una economía cerrada", aunque, eso sí, "con posibles enlaces con las naciones de economía similarmente planificada"; esto es, con la Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler (Dionisio Martín Sanz, El problema triguero y el nacional-sindicalismo. Valladolid, 1937). Al mismo tiempo, del otro lado, han resurgido también con fuerza —ante la extensión del paro, la falta de seguro de desempleo y unas todavía lamentables condiciones de vida— la conflictividad social y el movimiento organizativo de clase entre los trabajadores agrícolas, muy especialmente en algunos pueblos y comarcas andaluces, que conoce ahora un pujante renacer sindicalista, descrito hace poco en estas mismas páginas (1).

(1) A. Burgos. Renacer sindicalista del campo andaluz. TRIUNFO, número 709, 28 de agosto de 1976, páginas 28 y 29.

## J. L. García Delgado y Julio Segura

(UNIVERSIDAD COMPLUTENSE)

lo largo del siglo XIX (abolición del régimen señorial, disolución de mayorazgos, desamortización de bienes eclesiásticos y municipales), tienen como resultado la cristalización de una estructura agraria relativamente estable durante un dilatado período de tiempo. Estabilidad contradictoria, pues en el interior de esa estructura se encuentran

elementos tan antitéticos como los que definen las explotaciones latifundistas, por un lado, y las minúsculas explotaciones de la geografía de la pequeña propiedad, por otro. Estabilidad frágil, siempre bajo la amenaza de su quiebra, bien por el estallido más o menos violento de las tensiones que a la vez encubre y provoca, bien por las dificultades

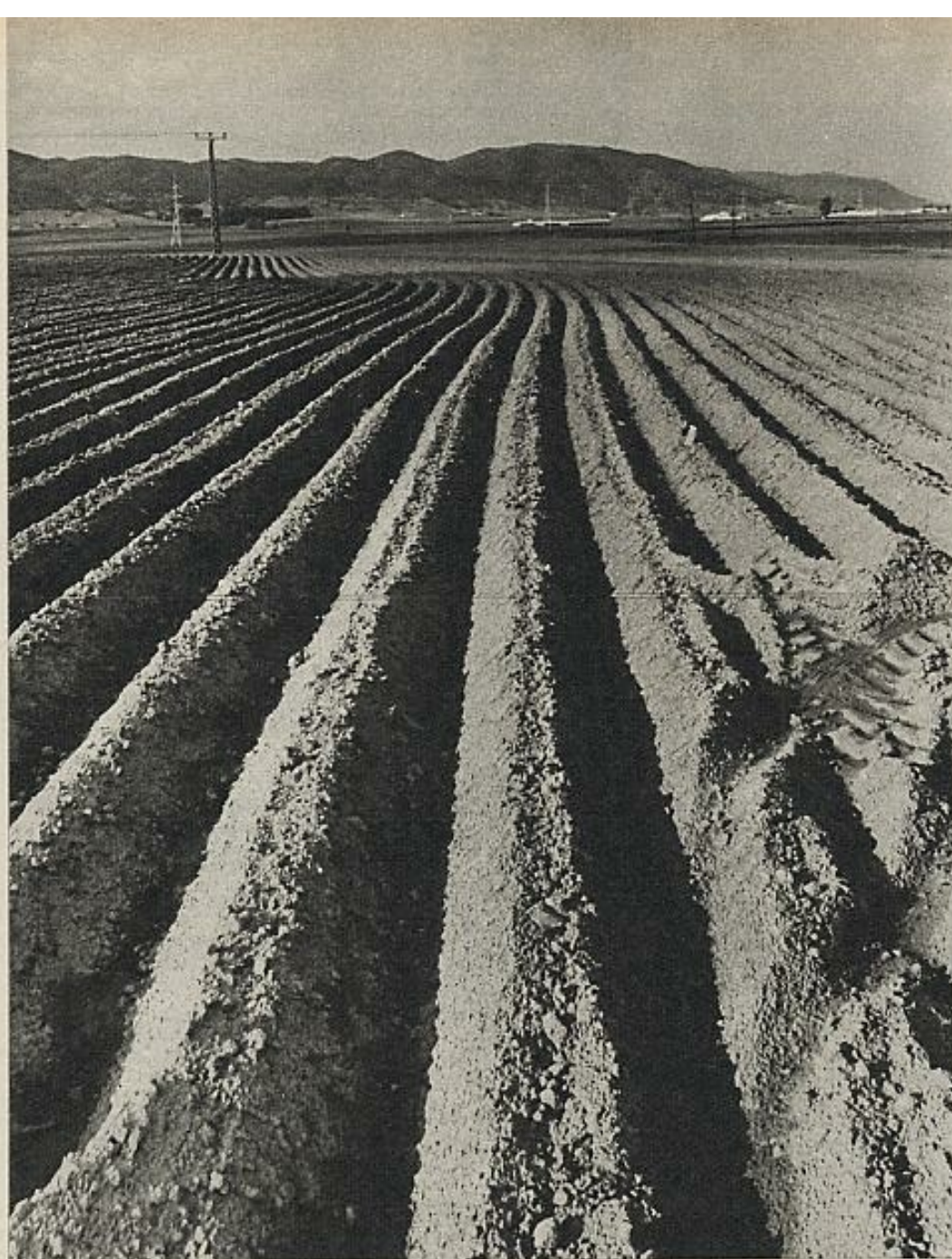
en que sitúa a todo el sistema económico una agricultura ineficaz y atrasada. Estabilidad forzada, es decir, que exige, sobre todo en las zonas latifundistas, la represión sistemática de las acciones reivindicativas del proletariado campesino. Pero estabilidad, al fin, que ha logrado la permanencia de los componentes básicos de toda la sociedad rural española durante más de cien años, hasta fechas muy recientes.

2. Los elementos que combinadamente han hecho posible esa continuidad son bien conocidos. En primer lugar, una abundancia tal de fuerza de trabajo que, al presionar los salarios agrícolas a la baja, se convierte en un factor regresivo: por una parte, porque actúa como freno a la introducción de maquinaria y de mejoras técnicas, en general; por otra, porque permite la subsistencia de explotaciones marginales sólo en esas circunstancias viables, y, por último, porque desestimula la aparición de un mercado para la industria, dada la escasa capacidad adquisitiva de la inmensa mayoría de la población rural. En segundo lugar, la debilidad crónica del propio mercado interior (con una demanda reducida y poco diversificada de productos alimenticios, típica de un país subdesarrollado), que esa misma estructura productiva condiciona, a la vez, en gran medida. Y en tercer lugar, toda una política agraria que, en la mayor parte de los casos, con el pretexto de apoyar y defender al



Sobre estas líneas, foto de la izquierda, reciente manifestación de campesinos en la Alameda de Valencia, que acabaría disuelta por la policía en el centro de la ciudad. En la otra foto, Dionisio Martín Sanz, consejero del Reino, verticalista y empresario oliverero, segundo por la derecha, junto a autoridades, procuradores y representantes de aquel sector, encabezan una manifestación en Jaén.





Con el pretexto de apoyar y defender al pequeño agricultor se ha realizado una política agraria que, en la mayor parte de los casos, ha concedido de hecho un trato privilegiado a la gran explotación.

pequeño agricultor, ha concedido de hecho un trato privilegiado a la gran explotación, la cual se ha beneficiado así secularmente de las condiciones fijadas con carácter global e indiscriminado para acogerse a la protección oficial, tanto por la vía de los precios, las subvenciones y los derechos arancelarios, como por la vía del crédito y de la desgravación fiscal.

3. La historia contemporánea española no ha podido por ello escapar al doble y negativo desafío que concitaba esa situación: lo prueba la larga serie de conflictos y dramáticas convulsiones que se han sucedido con reiterada frecuencia. De un lado, la consolidación de una gran propiedad latifun-

distá, segregadora de un conservadurismo social y político extremadamente reaccionario. Y de otro, el penoso mantenimiento de millones de explotaciones minifundistas, en las que la sobreexplotación de la mano de obra familiar sirve de elemento compensador de la falta de rentabilidad, y cuya condición económica y social, agravada lenta, pero irreversiblemente, ha sido con harta frecuencia manipulada por quienes han estado interesados en explotar las diferencias entre el campo y la ciudad, entre la agricultura y la industria, entre la "tradicional" y el socialismo o entre los impulsos unitarios y los "separatistas", como paso previo al cultivo, incluso, de gérmenes fascistas en

determinados recintos del campo castellano.

4. ¿Cuál ha sido, en suma, la contribución de la agricultura al desarrollo histórico del capitalismo en España? La respuesta, además de difícil, se tiene que situar aún en el terreno de lo hipotético. Pero algo puede adelantarse en un doble frente. Por una parte, además de suministrar los hasta hace poco nunca muy elevados contingentes de fuerza de trabajo requeridos por el lento proceso de industrialización, diversos hechos parecen indicar la transferencia de recursos financieros desde la agricultura hacia la industria, directa o indirectamente. A ello ha contribuido, durante ciertos períodos de la segun-

da mitad del siglo XIX y del primer tercio del XX, tanto un sistema impositivo comparativamente más gravoso para la agricultura, cuanto el deterioro de las relaciones de intercambio entre productos agrarios e industriales en el propio mercado interior, así como la acumulación de beneficios no reinvertidos en las grandes explotaciones. Y, durante el decenio de 1940 y algunos años 50, el brutal quebrantamiento sufrido por el poder reivindicativo de los trabajadores, que hace posible no sólo compensar la caída en los rendimientos que sigue a la guerra civil, sino también generar un importante excedente financiero en las grandes explotaciones, susceptible de trasvasarse a la industria a través de la Banca privada. Pero, por otra parte, esa misma extracción, a veces muy forzada, de recursos de la agricultura, ha acentuado las consecuencias negativas —de freno y distorsión— que la estructura agraria "tradicional" ha tenido para la industrialización española: al reducir el mercado para la industria, al hacer más agudos los desequilibrios internos y al impulsar una creciente dependencia, tanto de los productos industriales como agrícolas, respecto a los mercados exteriores. Una especie de círculo vicioso, pues, que está en la base de la explicación del lento y entrecortado desarrollo del capitalismo en España hasta hace sólo dos décadas; un mecanismo recurrente, difícilmente superable sin apelar a elementos de fuera del propio sistema en el que se consuman las relaciones descritas.

#### LA CRISIS ACELERADA DE LA "AGRICULTURA TRADICIONAL": LOS AÑOS 60 Y 70

Y, en efecto, la superación de ese persistente estrangulamiento sólo se produce de una manera decisiva cuando la economía española acusa el impacto de las nuevas exigencias del mercado capitalista a escala mundial: desde la segunda mitad de la década de 1950, con una cada vez más acentuada reinsertión del capitalismo español en la órbita de imperialismo actual. Los encadenamientos que se producen a partir de ese momento son claros.

1. Aunque ya durante los años 50 —final del bloqueo internacional, ciertos avances en la producción industrial, impulsada tanto por una financiación inflacionista cuanto por los propios excedentes trasvasados desde el sector agrario— se perciban síntomas evidenciadores de cambio, no va a ser sino desde el comienzo de los años 60 cuando se ponga en marcha definitivamente un acelerado proceso de descomposición y quiebra de toda la estructura agraria "tradicional".



# El desafío de la agricultura

El factor de cambio más importante es, sin duda, la reducción rápida, a través de la emigración, de la abundante fuerza de trabajo vinculada al sector agrario. La intensificación del éxodo rural obedece, ante todo, a la nueva e intensa demanda exterior de mano de obra, en los mercados laborales europeos, que se mantiene, aun con ciertos altibajos, hasta 1973. Pero también responde al fuerte ritmo de crecimiento del sector industrial y del sector terciario de la economía española entre 1961 y mediados de 1974, aun cuando se registren igualmente vacilaciones intermedias, y por más que esa expansión interna sea asimismo dependiente de los impulsos que llegan del exterior. Así, entre 1960 y 1974 disminuye en más de dos millones y medio el número de activos —varones y mujeres— en la agricultura española. Y el porcentaje de la fuerza de trabajo vinculada al sector primario cae desde un 42 por 100 sobre el total en 1960 a menos de un 23 por 100 al finalizar 1974.

2. Ahora bien, el éxodo rural, al sobrepasar unos determinados límites, atenta directamente contra la condición principal y básica de sostenimiento de todo el sistema productivo al que se ajustaba la "agricultura tradicional" española: la abundancia relativa de mano de obra —como condición de su empleo a bajo coste— y la utilización general de técnicas rudimentarias. De esta forma, en los últimos años el viejo panorama que ofrecía el campo español se modifica profundamente. Se han producido, ante todo, fuertes alzas de los salarios agrícolas, directamente motivadas por la intensa emigración. Y, en seguida, con respuesta a ese encarecimiento de los costes salariales, un aumento más que notable en los niveles de mecanización de las labores agrícolas y ganaderas, sobre todo allí donde es más fácil y posible el proceso de sustitución de mano de obra por maquinaria, esto es, en las explotaciones de grandes dimensiones. Con un resultado también inmediato: la ampliación de las economías de escala de las mayores explotaciones con relación a las de menor tamaño. Lo cual conlleva, claro está, unas menores posibilidades de competencia —y de subsistencia— por parte de estas últimas.

3. Salen así, pues, a la luz, se explicitan nitidamente, las contradicciones latentes, enmascaradas, que implicaba el mantenimiento secular de la agricultura tradicional española. Mientras que la gran ex-

plotación puede beneficiarse de esas economías de escala y de las altas rentas diferenciales que propicia el carácter indiscriminado de la política de protección agraria, la pequeña explotación —allí, sobre todo, donde ha predominado una agricultura de subsistencia— se enfrenta con los frenos que su propia dimensión y sus mismas características representan para el proceso de mecanización y, en general, para el desarrollo de las fuerzas productivas. Por ello, antes o después, la respuesta última de la pequeña explotación tradicional (dada la naturaleza transitoria de las fórmulas de "agricultura a tiempo parcial") ha de pasar también, necesariamente, por la concentración y la mecanización posterior. Esa concentración puede conocer, y de hecho está ya experimentando, diversas modalidades (venta, arriendo, constitución de cooperativas y

4. Por eso mismo, en los últimos años, la principal contribución de la agricultura a un proceso acelerado de industrialización ha consistido en proporcionar masivos contingentes de fuerza de trabajo. Y de ser el agrario un sector que, en su conjunto, expulsaba capital, aunque en condiciones muy específicas y en períodos de tiempo muy determinados, ha pasado de ser una actividad dependiente del resto del sistema productivo, como consecuencia del proceso de mecanización y de las modificaciones que paralelamente —aumento de los gastos corrientes y de la inversión— han tenido lugar en la economía de una gran parte de las explotaciones agrarias. Con otras palabras: la agricultura española, en el curso de los años sesenta, ha dejado de ser el sector condicionante de una economía poco industrializada, para comportarse cada vez

urbanización, todo ello tiene como resultado la expansión de la demanda, su concentración geográfica y cambios cualitativos en la composición de la dieta alimenticia. Se ha producido, en suma, un desplazamiento cuantitativo y cualitativo de la demanda de productos alimenticios, que ha acabado por poner de manifiesto la rigidez y las limitaciones de la oferta agrícola, así como las dificultades de su adaptación —en plena crisis de transformación todo el sector agrario— a las nuevas condiciones del mercado. Dificultades que se han traducido, al no poderse abastecer adecuadamente la demanda con la propia producción nacional, tanto en aumentos constantes de los precios agrarios cuanto en incrementos muy acusados de las importaciones de productos agrícolas, con reflejo inmediato en los fuertes déficits de la balanza co-



Un corte drástico en la emigración, provocado por la actual recesión en Occidente, ensombrece el panorama de las expectativas de miles y miles de trabajadores agrícolas y de familias campesinas.

de sociedades de explotación en común de la tierra, etc.); pero, en cualquier caso, lo que sí se producirá es la desaparición del carácter individual, con todo lo que ello implica, de las explotaciones minifundistas. La agricultura de la pequeña propiedad, al igual que el mundo de "valores" que tradicionalmente ha representado, se bate así en retirada, ante el avance de categorías económicas propias de un modo de producción capitalista. El cual requiere para afirmarse tanto la eliminación de la renta de la tierra, concebida como ingreso de carácter parasitario, cuanto la expropiación de los sectores más pobres del campesinado y la disponibilidad de esa mano de obra desposeída, esto es, lo que durante mucho tiempo "no pudieron conseguir las malas cosechas, el fuego y la espada" (Kautsky).

más como un sector subordinado al resto de las actividades productivas, como un sector intensamente "introducido" que experimenta hondas transformaciones por el impulso de acontecimientos exteriores a él.

5. Por el lado de la demanda, en fin, los hechos que se registran en el período ahora considerado contribuyen asimismo poderosamente a la quiebra del precario equilibrio tradicional. El propio proceso de crecimiento de la economía española durante la etapa que se inicia con los años 60, independientemente la incidencia de una demanda turística también en rápido aumento, ha motivado cambios sustanciales en el mercado interior de productos alimenticios. Las mejoras salariales, la creación de nuevos puestos de trabajo y el fuerte aumento de los niveles de

mercado agraria española desde la primera mitad de los años 60.

## LA POLÍTICA AGRARIA: POR QUÉ ES NECESARIA LA RUPTURA

La evolución más reciente de la agricultura no ha dejado de presionar, pues, insistentemente, por una parte, sobre las tensiones inflacionistas que han acompañado el crecimiento económico de los últimos años, y, por otra, sobre el desequilibrio deficitario del comercio exterior español. La responsabilidad de ambos hechos recae en gran medida sobre una política económica, que no sólo no ha servido para atenuar o compensar el muy elevado coste social que ha impuesto un proceso acelerado de cambio bajo el imperio —y las irracionalidades— de un sistema económico basado en el beneficio privado sino que



tampoco ha sido capaz de orientar y encauzar adecuadamente las fuerzas y el dinamismo que se derivan de esa misma transformación en las condiciones de la producción y en las exigencias de la demanda de productos alimenticios. Y el motivo de una actuación oficial tan negativa es claro: el enquistamiento de los sectores e intereses más reaccionarios de la agricultura española en los principales centros de decisión efectiva de la política agraria, a través de toda una tupida red de organismos patronales más o menos enmascarados y de estructuras asociativas con claro carácter corporativo. Sin menospreciar, por supuesto, la presencia aún muy importante de los representantes de la gran propiedad agraria en las más altas instancias del aparato estatal (piénsese, por citar sólo un ejemplo bien ilustrativo, en el Consejo del Reino).

La incidencia sobre la agricultura de la crisis económica actual no ha hecho sino evidenciar más palmarmente esa situación. Pues a los problemas mencionados, se ha sumado otro más acuciante aún: las altas tasas de paro que vuelven a registrarse en extensas zonas del campo español. Desempleo que no tiene como causa principal emergencias más o menos episódicas (aunque algunas, como la sequía de los últimos meses, sean difícilmente soslayables), sino que fundamentalmente es consecuencia de la reducción de los puestos de trabajo ya existentes o de nueva creación en los centros fabriles y en los núcleos urbanos, tanto españoles como europeos. Con lo que un corte drástico en la emigración ensombrea de nuevo el panorama de las expectativas de miles y miles de trabajadores agrícolas y de familias campesinas. No es sorprendente, pues, el renacer del "malestar agrario", que hemos empezado constatando.

Como tampoco puede causar mayor sorpresa los renovados intentos de capitalizar la situación por parte de los sectores más conservadores. Bien sea reclamando mayores niveles de protección indiscriminada para determinados cultivos, a través de la simple elevación de los precios, por medio de compras masivas de excedentes por la Administración o por nuevas y toscas medidas de subvención que habrán de financiar los contribuyentes (una muestra bien elocuente de todo ello puede encontrarse en las peticiones de los oliveros jienenses que se concentraron en Jaén o en las repetidas manifestaciones de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos). Bien sea manipulando de nuevo dicho "malestar", al alegar una supuesta "identidad" de intereses de propietarios y asalariados, o al desenterrar una vez más la ficticia,

pero interesada, oposición entre "dos Españas: la rica e industrializada y la campesina al servicio de la primera" (Luis Mombiedro, presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, en la Asamblea General del Campo, el pasado día 3 de julio).

Ante manifestaciones de este tipo, cobra mayor dramatismo la incapacidad del actual Gobierno y de la opción reformista, en definitiva, para enfrentarse con la situación. Sus compromisos con los viejos y más reaccionarios intereses le impiden adoptar medidas que la propia continuidad a medio plazo del sistema reclama. Y su propia interinidad, agravada por la falta de respaldo popular, le hace imposible conseguir tan siquiera un mínimo margen de maniobra.

La ruptura es, así, tanto más necesaria cuanto antes se quieran abordar los problemas ahora planteados; cuanto antes se quiera, en suma, tratar de superar el estrangulamiento que para el crecimiento del propio capitalismo español suponen, otra vez, las condiciones de la oferta agrícola y de la organización de la sociedad rural.

La ruptura es, pues, necesaria aun cuando no se opte sino por una vía de homologación europea (2). Ya que una política agraria que se dirija con firmeza a reajustar la oferta agropecuaria a las nuevas exigencias de la demanda; a conseguir explotaciones de una dimensión adecuada a las posibilidades actuales de mecanización y productividad; a generalizar determinadas prestaciones sociales —desde el seguro de desempleo a pensiones por jubilación— entre la población campesina; a dosificar y canalizar adecuadamente un proceso de emigración todavía lejos de agotarse; a dotar al medio rural de un digno nivel de equipamiento de servicios públicos... ha de ser una política agraria libre de servidumbres con una oligarquía reaccionaria, y tiene que ser una política sin las trabas que la actual organización corporativa de la Administración impone a cualquier esfuerzo renovador en esas direcciones.

Todo lo cual no significa, claro está, que no exista otra alternativa —a la que muchos no renunciamos—, no ya más avanzada, sino radicalmente distinta: la que, al implicar una opción socialista, conlleva la inscripción de toda la problemática agraria en una racionalidad económica distinta y su enmarcamento en un proyecto global de transformación de la sociedad española. Pero este es otro tema y, por tanto, requiere un tratamiento aparte. ■ J. L. G. D. y J. S.

(2) Véase J. Segura y J. L. García Delgado. La continuidad del sistema. TRIUNFO, número 678. 24 de enero de 1976, págs. 26 a 28.

EL PASADO QUE NO CESA



LA REVISTA QUE LE OFRECE UN PASADO SIN EL QUE NO PODEMOS CONSTRUIR EL PRESENTE

RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A "TIEMPO DE HISTORIA" CONDE DEL VALLE DE SUCHIL 20. TELEF. 447 27 00. MADRID-15

NOMBRE Y APELLIDOS .....  
 CALLE O PLAZA .....  
 N.º .....  
 TELEFONO .....  
 CIUDAD .....  
 PROVINCIA .....  
 PAIS .....

Firma

SUSCRIBANME POR UN PERIODO DE UN AÑO (12 números)  
 A partir del próximo número del mes de .....

Formas de pago:  Adjueto TALON BANCARIO nominativa a favor de "Tiempo de Historia"  Envío GIRO POSTAL

SUSCRIPCION ANUAL (12 números): España: 600 pesetas. Extranjero: 850 pesetas  
 Cuando el suscriptor solicite expresamente el envío de los ejemplares por avión, o certificados, a las tarifas anteriores se incrementarán las sobretasas postales vigentes.